MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE CALI

ACTA N° 00251

FOLIO N ° 16

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No 311 DIGSA/DMCAL-2023	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA: MARIA BEATRIZ UGARTE LIZARAZO Representado legalmente por la Señora **MARIA BEATRIZ UGARTE LIZARAZO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No **60.304.536** Cúcuta-Norte de Santander	**NIT:** 60304536-1

OBJETO: "EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS, LENTES Y MONTURAS, LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS OFTÁLMOLOGICAS) PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESM GMCAB- IPIALES".

SUPERVISOR: CT. LILIANA YOSELIN SÁEZ PETRO

VALOR ACEPTACION DE OFERTA: TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 13.000.0000)

FORMA DE PAGO: El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 13.000.000) de acuerdo con el CDP 41923 de fecha 24 de mayo de 2023, catalogo presupuestal A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES, RECURSOS 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objeto de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas.

La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.

Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: Carrera 27 # 18-100 Ipiales

PLAZO DE EJECUCION: Sera a partir de la fecha de Inicio hasta el 05 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:41923	**FECHA:** 24 DE MAYO DE 2023	**VALOR:** $ 13.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 51223	**FECHA:** 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**VALOR:** $ $ 13.000.000

GARANTÍA(S)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS ESTADO — **POLIZA DE CUMPLIMIENTO No:** C-41-44-101274531

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 1.300.000	13/09/2023	03/04/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 1.300.000	13/09/2023	03/04/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	$ 1.300.000	13/09/2023	03/04/2024
PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 650.000	13/09/2023	03/12/2026

FECHA DE APROBACION: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

BALANCE DEL CONTRATO

ACTA N°	FOLIO N°	FACTURA N°	FECHA ACTA RECIBO SATISFACCIÓN	VALOR FACTURA
0000899	**44**	**FE158**	**09 DE NOVIEMBRE DE 2023**	**$ 6.549.600,00**
0000916	**46**	**FE159**	**18 DE NOVIEMBRE DE 2023**	**$ 6.386.000,00**

RELACION DE PAGO

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
460348323	22 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 6.549.600,00
468563323	26 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 6.386.000,00
VALOR ACEPTACION DE OFERTA INICIAL:		$ 13.000.000,00
VALOR REDUCCION:		$ 64.400.00
JUSTIFICACION DE REDUCCION 001: se reduce presupuesto ya que dentro de la aceptación de oferta no había ningún		

suministro que se pudiera obtener por este valor.	
VALOR FINAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA EJECUTADO Y PAGADO	$ 12.935.600,00

OBSERVACIÓN: el Contratista y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, durante el plazo de ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Para el efecto, el contratista y el supervisor anexan a la presente acta de liquidación el último soporte respectivo, el cual hace parte integral del presente documento.

SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado la aceptación de oferta **N°311 DIGSA/DMCAL-2023**, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el ministerio de defensa nacional, ejército nacional, dirección de sanidad ejército, queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta a los cinco (05) días de abril de 2024.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO

MAYOR CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
ORDENADOR DEL GASTO Y SUBDIRECTOR ADMIISTRATIVO DISPENSARIO MEDICO DE CALI

MARIA BEATRIZ UGARTE LIZARAZO
C.C N° 60.304.536 Cúcuta-Norte de Santander
REPRESENTANTE LEGAL **MARIA BEATRIZ UGARTE LIZARAZO**
NIT **60304536-1**

CT. LILIANA YOSELIN SÁEZ PETRO
SUPERVISORA ACEPTACION DE OFERTA No 311 DIGSA/DMCAL-2023